

COMUNICADO GENERAL NO. 11 EN EL MARCO DE LA CONTINGENCIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

A LA COMUNIDAD DE CAJEME: A TODOS LOS CIUDADANOS:

Celebro con beneplácito el anuncio del Gobierno Federal referente al otorgamiento de **un millón de créditos de 25 mil pesos cada uno**, para contribuir a mitigar las dificultades económicas que atraviesan las microempresas y las familias que desarrollan actividades informales, debido al impacto ocasionado por las medidas sanitarias dictadas para minimizar el contagio y las complicaciones de salud generadas por la pandemia del Covid-19.

Me da mucho gusto informarle al pueblo de Cajeme, que estos créditos serán asignados mediante dos vías. Los micronegocios formales registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que hayan mantenido asegurados a un máximo de cinco trabajadores al inicio de la contingencia sanitaria, podrán ingresar al programa a través de la plataforma digital del instituto para solicitar su crédito y confirmar si son elegibles para su otorgamiento.

En el caso de los micronegocios informales, los beneficiarios del crédito serán seleccionados por el Gobierno de la República de la base de datos generada por el censo que los servidores de la nación de la Secretaría de Bienestar realizaron al inicio de la actual administración federal.

Para el Municipio de Cajeme y la región, se han anunciado 10 mil créditos, lo que significará una derrama de 250 millones de pesos y que, de conformidad con la estrategia general para la atención de la pandemia, en la que concurren los tres ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal), serán complementados por los apoyos del Gobierno del Estado, así como los otorgados por el Gobierno Municipal, de acuerdo a la competencia y a la capacidad de cada instancia.

En lo que respecta al programa estatal de apoyo económico, la Administración Municipal colabora activamente como ventanilla de atención a los negocios considerados en su cobertura, facilitando la integración de expedientes, a la vez que se constituye en un instrumento de gestión entre los solicitantes y el Gobierno del Estado.

Muy pronto, el Ayuntamiento de Cajeme a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, dará a conocer sus propios programas de apoyo económico como contribución al programa general concurrente.

Todas estas acciones de los tres ámbitos de gobierno tienen el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria y de servicios básicos de la población más vulnerable durante la contingencia sanitaria, así como mantener activo el mercado local para estar en mejores condiciones e impulsar la recuperación económica, una vez superada la contingencia sanitaria.

Exhorto a los beneficiarios de estos programas a utilizar estos recursos con responsabilidad, a actuar solidariamente, evitando la duplicidad de beneficios y a apoyar la economía regional consumiendo en los negocios locales.

Son tiempos difíciles, pero los cajemenses sabremos enfrentarlos y salir airosos de esta dura prueba.

Hoy, ante el inicio de la fase 3 de la contingencia, estamos **más unidos que nunca.**

¡Vamos todos por Cajeme!



MTRO. SERGIO PABLO MARISCAL ALVARADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAJEME

CD OBREGÓN SONORA, A 21 DE ABRIL DE 2020